GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeirã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 19 de mayo de 2.017

GS/CAF/UOC/ N° 129/2.017

Señor
Diego Enrique Cabral
I.T.V. S.A. - Ivesur Paraguay
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CE N° 01/2017 para la "Prestación de Servicios de Inspección Técnica Vehicular para la UTGS", con ID N° 328.915, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 075 de fecha 18/05/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa ITV S.A., por un Monto Total de Gs. 498.682 (Guaraníes cuatrocientos noventa y ocho mil seiscientos ochenta y dos), por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción de la Orden de Servicios, la cual sería viable a los 10 días hábiles de la fecha de la presente notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

2 mensajes

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 19 de mayo de 2017, 10:10
Para: mgaray <mgaray@ivesurparaguay.com>, info@ivesurparaguay.com

Buenos días señores IVESUR S.A.; adjunto remito Nota Nº 129/2017 así también la Resolución Nº 75/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA UTGS", con ID Nº 328.915.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTIFICACIÓN.pdf
104K

RESOLUCIÓN Nº 75 ADJ. DE INSPECCION TÉCNICA VEHICULAR.pdf
228K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
2168K

Mirian Garay <mgaray@ivesurparaguay.com> 19 de mayo de 2017, 10:14
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

Buenos días.

Confirmo recepción de la notificación.

Gracias.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Laura González [dpto.uoc.utgs@gmail.com]
Enviado: viernes, 19 de mayo de 2017 10:10
Para: Mirian Garay; Emilce Noelia Espínola Gutiérrez
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

[El texto citado está oculto]